

Saxifraga latepetiolata Willk. in Willk. y Lange, Prodr. Fl. Hispan. 3: 120 (1874)

Planta generalmente bienal, perteneciente a la familia *Saxifragaceae* que puede llegar a alcanzar c. 40 cm de altura. En la zona de estudio crece en fisuras y rellanos de roquedos calcáreos orientados al N. Es endémica del CE y SE peninsular (Vargas, 1997: 227). Figs. 14-16.

Ha sido citada para Valencia y Cuenca —en las inmediaciones de la Provincia de Albacete— (cf. Figuerola, 1983: 226; Peris, 1983: 412; Mateo, 1983: 340 y 345 -mapa-; Mateo, 1988: 11 -incluye mapa-; García Navarro, 1996: 368 y Mateo y Torres Sanchis, 1999: 9 y 18 -mapa-). Otras referencias pueden encontrarse en el apartado bibliográfico de esta misma página. En la provincia de Albacete se conocen varias citas que la sitúan en: El Mugarón (Rivera, 1983: 120 y 1985: 140), por las coordenadas que se dan —XJ5914— correspondería al término municipal de Alpera; Almansa (Obón, 1985: 100, si bien las coordenadas —XJ6014— la encuadrarían en realidad en la valenciana Ayora); El Bonillo (Pérez de Madrid y Gómez Campo 1986: 239); Riópar (Escudero y Pajarón 1994: 201). A éstas se ha de añadir Higuera, donde el 29-5-09 fue observada por uno de nosotros en la cumbre del Molatón —A. Valdés en visita junto a R. Roldán—.

Saxifraga latepetiolata está contemplada en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha en la Categoría IV. Especies Catalogadas “de Interés Especial”. (DOCM, 1998: 3396).

ALBACETE: 30SXJ5438, 900¿? m, Villa de Ves, Sierra del Boquerón. Roquedo umbroso. *J. Gómez*, 3-5-00 (MA 797687, *J. GÓMEZ* 671); **30SXJ5338**, 980 m, Villa de Ves, Sierra del Boquerón. Roquedo umbroso. *J. Gómez*, 16-5-08 (v. v.).

Aguilella, A. y cols. (1994); Anthos (2010); Bolòs, O. de y J. Vigo (1984); Costa, M. y J. Pizarro (1993); DOCM (1998); Escudero, A. y S. Pajarón (1994); Fernández Casas, J. (1990); Fernández Casas, J. y A. Ceballos (1982); Figuerola, R. (1983); García Navarro, E. (1996); García Navarro, E. y M. D. Torregrosa (1992); Gómez Navarro, J. (2009); Laguna, E. y cols. (1998); Mateo, G. (1983); Mateo, G. (1988); Mateo, G. y S. Torres Sanchis (1999); Mota, J. F. y cols. (2009) in Blanca, G. y cols (eds.); Obón, C. (1985); Pau, C. (1897); Pérez de Madrid, H. y C. Gómez Campo (1986); Peris, J. B. (1983); Peris, J. B. y cols. (1984). Rivera, D. (1983); Rivera, D. (1985); Sánchez Gómez, P. y cols. (1997); Serra, L. (1992); Serra, L. y cols. (2000); Vargas, P. (1996); Vargas, P. (1997) in Castroviejo, S. y cols. (eds.); Vicioso, C. (1916).